

INMOARTEG S

NOMBRAMIENTO

69988

Quito, 07 de noviembre del 2016

Señor
Fausto Vinicio Rosales Garcés
Presente.

16721

De mi consideración:

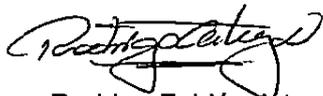
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de INMOARTEG S.A., reunida el día 07 de noviembre de 2016 en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa, por unanimidad resolvió acertadamente, reelegir a usted como PRESIDENTE, por un período estatutario de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo a los estatutos y conforme consta la resolución de la mencionada Junta, el GERENTE GENERAL es el REPRESENTANTE LEGAL, y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía fue constituida el 21 de noviembre del 2000, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 81, tomo No. 33, del 17 de mayo del 2001.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



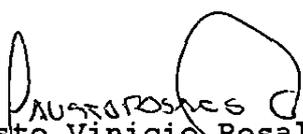
Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso

C.C. 170410428-8

GERENTE GENERAL

INMOARTEG S.A.

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía INMOARTEG S.A., y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente. Quito, a 07 de noviembre de 2016.



Sr. **Fausto Vinicio Rosales Garcés**

C.C. 080046908-2

TRÁMITE NÚMERO: 69988



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50700
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16721
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

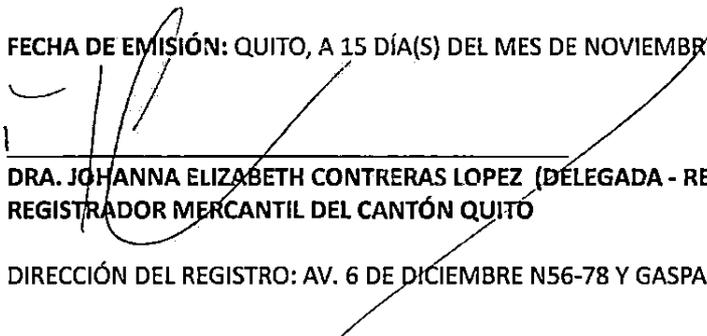
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOARTEG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSALES GARCES FAUSTO VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0800469082
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 81 DEL 17/05/2001.- NOT. 17 DEL 21/11/2000 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

